



VISTO:

La Nota S.A. N°040/22; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha nota se eleva la propuesta de docentes que actuarán como jurados en el concurso de 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en calidad de interino a término, para el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Recreación y Tiempo Libre para desempeñar tareas en la carrera Tecnicatura en Gestión del Desarrollo Turístico Local que se dictará en la Ruta del Pehuén;

Que realizadas las gestiones correspondientes, la Secretaría Académica propone a los siguientes docentes: Dra. Julia GERLERO y Mg. Juan Daniel NATAINÉ como miembros titulares y Mg. Natalia Lorena MARENZANA como miembro suplente;

Que el concurso fue aprobado por Res. FT N°0060/2022;

Que los docentes propuestos cumplen con los requisitos para conformar jurado en un todo de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III, Artículo 9 de la Resolución CDFT N°108/2020;

Que es urgente dar respuesta en tiempo y forma a la cobertura del cargo que permita prever el cursado de la asignatura mencionada, dado la proximidad del inicio del ciclo lectivo;

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE TURISMO
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR con carácter “ad-honórem” a los jurados docentes que actuarán en el concurso para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en calidad de interino a término, para el área Teoría del Turismo y la Recreación, orientación Recreación y Tiempo Libre, perteneciente al Departamento de Servicios Turísticos, para desempeñar tareas en la carrera a término Tecnicatura en Gestión del Desarrollo Turístico Local de acuerdo con el siguiente detalle:





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Turismo



RESOLUCIÓN F.T. N° 0061

NEUQUÉN, 21 MAR. 2022

TITULARES

Dra. Julia GERLERO - UNCo DNI N°16.052.258
Mg. Juan Daniel NATAINÉ - UNCo DNI N°16.170.350

SUPLENTE

Mg. Natalia Lorena MARENZANA DNI N°26.170.064

ARTÍCULO 2°: REGISTRAR, comunicar y archivar.



Dr. Rodrigo Cristian González
DECANO
FACULTAD DE TURISMO U.N.Co.